

**ACTA Nro. 009 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO  
22 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En la ciudad de Zamora, siendo las 15h20 del día 22 de noviembre de 2022, previa convocatoria suscrita por el Lic. Jhamilton Martínez Romero, en calidad de Director de la Casa de la Cultura, Núcleo de Zamora Chinchipe, se instaló la Sesión Extraordinaria, con la asistencia de los siguientes Miembros: Lic. Jhamilton Martínez Romero, Lic. Gorky Bravo y Lic. Delia Vacacela, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Análisis de la comunicación presentada por el Lic. Alex Alvarado, de fecha 01 de septiembre de 2022.
2. Análisis de la comunicación presentada por el Lic. Darwin Ochoa, de fecha 18 de noviembre de 2022.
3. Planificación de los cierres de los talleres del proyecto “Semilleros de arte”.
4. Planificación para la llegada de la buseta.

**DESARROLLO:**

**UNO:** El señor Director Lic. Jhamilton Martínez Romero, saludó y agradeció por la presencia a los señores Vocales del Directorio y declaró instalada la presente sesión.

**DOS:** Análisis de la comunicación presentada por el Lic. Alex Alvarado, de fecha 01 de septiembre de 2022. - A través de Secretaría se dio lectura a la comunicación indicada, en la que el Lic. Alvarado explica que por varias ocasiones ha recibido agresiones por parte del señor Mario Luis Ambuludí, dentro del grupo de WhatsApp del Núcleo Provincial, ante este hecho el Director informa que se adelantado a conversar con el señor Ambuludí, a fin de auscultar los pormenores del hecho y tener la versión de las dos partes involucradas, para que mejore esta situación y se han comprometido las dos partes en mejorar las condiciones de convivencia y de respeto de entre sus partes. Situación que los fue bien vista por los integrantes del Directorio.

**TRES:** Análisis de la comunicación presentada por el Lic. Darwin Ochoa, de fecha 18 de noviembre de 2022. El director explica que el motivo por el que trae este tema es por diversas situaciones de denuncias en contra del señor Ochoa por que no se presenta pese a ser notificado y en especial por que la Cámara del Artesano solicitó el grupo y no se presentó por lo que se pidió una explicación del caso y por ello se solicitó la comunicación en la que el Lic. Ochoa indica que en vista de haber tenido varias presentaciones se ha olvidado y pide las disculpas del caso, por lo que sugiere que sean los interesados los que estén pendientes de las presentaciones y no los que tienen que presentarse, adicionalmente, hay una denuncia de Guadalupe que indicaron que iban hacerlo por escrito, ante ello los señores Vocales del Directorio piden que se considere las disculpas del caso y se converse sobre estas particularidades, tratando de dar la alternabilidad a los elencos para no saturar a un solo grupo. Y si llegara la denuncia formal se haga un llamado de atención por escrito para evidenciar este impase.

**CUATRO:** Con respecto a la planificación de los cierres de los talleres del Proyecto “Semilleros de Arte”, que se desarrolla en coordinación con el Consejo Provincial, el Director explica que dentro de la programación consta realizar 4 clausuras que se realizarán en: Chicaña (23/11/2022), Chinchipe (28/11/2022), Palanda (29/11/2022) y Zumbi (02/12/2022), programaciones en las que se mostrará lo que se ha venido realizando en estos talleres y que será parte de los productos que contiene el proyecto. Motivo por el que invita a los integrantes del Directorio para que acompañe en estas programaciones.

**QUINTO:** Planificación para la llegada de la buseta.- Con respecto a este punto del orden del día, el Director informa que por situaciones de que el proveedor no presentó la propuesta económica hizo que se cayera el proceso en compras públicas y por esta razón la Sede Nacional, quería retirar el recurso económico de esta transacción y me comprometí a seguir el proceso y si no lo logramos el próximo año, debitarán los \$46.000,00 de este proyecto, ya por el momento estamos en la última etapa para la adquisición de la buseta y solamente toca ir cumpliendo plazos, aspiramos hasta los primeros días de diciembre ya contar con el vehículo, por ello pone a consideración del directorio para realizar algún tipo de evento y mostrar lo que se adquirió como son cámaras, computadora y buseta para que la ciudadanía conozca de la actividad, motivo por lo que el directorio aprueba que se realice primeramente la colocación de la publicidad de la CCE en el vehículo para luego en un evento cultural realizar la presentación de la buseta y de los demás equipos que se adquirieron.

Agotándose el Orden del Día, el Sr. Director, agradeció por la participación y clausuró la presente sesión, siendo las 16h55. Para constancia de lo actuado suscriben en unidad de acto el Sr. Director y la Secretaria que certifica.



**Lic. Jhamilton Martínez Romero,**  
Director del Núcleo Provincial



**Anabel Rodríguez Erazo,**  
Secretaria del Núcleo Provincial